ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

"REFACCIÓN DE UNIDADES DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO – CONTRATO N° 381/2021 – ID N° 398.718"

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre del año 2021, siendo las 09:00 hs se constituye en el local de Obra, la Empresa Contratista la firma DMI CONSTRUCTORA representado por EL Sr. Diego Armando Mercado Britez y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá**, para dar Recepción Provisoria a la **"REFACCIÓN DE UNIDADES DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO".** Contrato N° 381/2021 - ID 398.718.

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la **GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Provisoria de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

DMI CONSTRUCTORA
Contratista

Fiscal de Obras
Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 4156